

Asamblea Extraordinaria

Asociación AMPA Roma Liceo Cervantes de Roma

En Roma, el 27 de septiembre de 2019, siendo las 17:00 horas, en el Salón de Actos del Liceo Cervantes, en segunda convocatoria, da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de los socios AMPA con un total de 26 asistentes (**Ver Anexo I- lista de asistentes**).

La Asamblea tuvo el siguiente Orden del día:

1. Presentación del balance final 2018-19 y del presupuesto 2019-20.
2. Proyectos para el curso 2019-20: calendario provisional.
3. Actividades Extraescolares: creación de la Comisión Actividades Extraescolares y definición de las líneas para la elaboración y gestión de la licitación.
4. Comisión Comunicación: renovación miembros comisión. Propuesta de creación de una página Facebook de la asociación.
5. Elección representante de 1º de la ESO
6. Ruegos y preguntas

La presidenta de AMPA, Nàdia Petrus Pons, toma la palabra para saludar y agradecer a todos los asistentes y para informar que el principal objetivo de la Asamblea es renovar la Comisión de Actividades Extraescolares buscando nuevos socios que puedan llevar a cabo la tarea de individuar la forma más eficaz de seguir el Proyecto de Actividades Extraescolares.

Andrea Cortese toma la palabra para:

- Agradecer la participación de los presentes, destacando que la Asamblea Extraordinaria está motivada por la urgencia de establecer cómo proceder en la gestión de las actividades extraescolares;
- Comunicar que, siendo una Asamblea Extraordinaria y no general, el balance será solamente presentado y compartido, pero su aprobación será postergada a una futura Asamblea General, de acuerdo al reglamento establecido por medio del Estatuto de AMPA;
- AMPA Roma se encuentra recolectando recursos económicos por medio de proyectos que tienen el único objetivo de promover otros proyectos: en particular, se está encargando de planificar la realización, también para la anualidad 2019-2020, de los siguientes proyectos:

- Charlas con la psicóloga Carme Martí
- Curso de Primeros Auxilios con la Cruz Roja Italiana
- Proyecto Libros
- Anuario Escolar 2019/2020

Seguidamente, tomó la palabra **Roberta Trentino, ex encargada de la Comisión de Actividades Extraescolares** (quien presentó su renuncia a dicho cargo el pasado mes de Mayo de 2019).

- Trentino, en primer lugar, trató de contextualizar la Asamblea, relatando el estado de la organización de las actividades extraescolares, destacando la importancia de dicho servicio, demostrada sobre todo por el alto número de niños inscritos también para este año, un porcentaje muy importante que conlleva algunas complejidades.

- Asimismo, Roberta Trentino destacó la necesidad de determinar los nuevos componentes de la Comisión Extraescolares, quienes deberían encargarse de estudiar y averiguar cómo mejorar y organizar la prosecución de dicho servicio, puesto que el próximo mes de junio la Convención estipulada con la Asociación Artesiparte llegará a su fin natural.

- En particular, en la anterior Asamblea se identificaron tres distintos caminos que podrían seguirse:

- 1) Coordinación de las Actividades Extraescolares por parte del Liceo;
- 2) Elaboración y publicación de una Convocatoria pública para identificar a una persona jurídica, es decir, a una Asociación que pueda encargarse de coordinar el servicio, posteriormente a la firma de una Convención entre AMPA y el Liceo Cervantes;
- 3) Elaboración y publicación de una Convocatoria pública para identificar a una persona física que pueda encargarse de coordinar el servicio, implicando la realización de un contrato de trabajo con AMPA.

Sobre el punto 1) intervino **Daniele San Vitto** quien preguntó si era necesario hacer una Convocatoria o si sería suficiente identificar al sujeto.

Sobre los puntos 1) y 2), intervino **Francesca Ciaralli** para destacar que la Junta Directiva tiene opiniones diferentes sobre la factibilidad de las dos opciones y, por esta razón, se necesita una nueva Comisión que, a más tardar a finales de noviembre, estudie todas las posibilidades y establezca el camino a seguir: el texto de la eventual Convocatoria, tanto en el caso 1) como en el 2), debería estar lista dentro del mes de enero, máximo febrero, para su publicación y sucesivo desarrollo.

Roberta Trentino retomó la palabra para detallar las dos opciones y explicar que la larga experiencia madurada en dicho campo ha demostrado la necesidad no solamente de abrir una Convocatoria e identificar a un sujeto de manera transparente sino también la de estipular con el sujeto un contrato detallado, específico, que no permita la ejecución de actos unilaterales no deseados (ejemplo: aumento de precios, cambio de actividades, etcétera).

Sobre este punto, intervino **Ernesto Iacangelo**, quien destacó que, mientras se puede excluir casi con seguridad a la opción 1), porque el Liceo ha manifestado su no voluntad de encargarse del servicio, la opción 2) se introdujo en razón de todos los problemas que se tuvieron para la gestión de una Asociación y debido a las buenas relaciones con las asociaciones encargadas de realizar las actividades: a este punto, según lo expresado por Iacangelo, podría no haber necesidad de un tercer sujeto, es decir, de una asociación, entre AMPA y las demás asociaciones. Finalmente, Iacangelo reiteró la necesidad de renovar no solamente la Comisión de Actividades Extraescolares sino también la que se encarga del Comedor.

Andrea Cortese reiteró la importancia de la contribución de todos los socios en la toma de decisión y en la participación en las actividades de AMPA.

Clara Vargas intervino para comunicar que una madre abogado, **Victoria Alemany**, podría encargarse de la redacción de la Convocatoria y que ella estaría disponible para tomar parte en la Comisión Extraescolares.

Roberta Trentino explicó que la dificultad en la identificación del camino a seguir depende también del hecho de que no se trata solamente de las relaciones entre 2 partes, es decir, AMPA y otro sujeto físico o jurídico, sino de las relaciones entre 3 partes, porque también está el Liceo, que tiene un papel importante.

Nàdia Petrus Pons aseveró que será la Comisión la que deberá decidir qué hacer, estudiando todas las opciones en la mesa.

Sobre este punto, **Roberta Trentino** recordó que para la gestión del Comedor vale lo mismo, porque muy pronto también el plazo del contrato de dicho servicio se acabará.

Al respecto, **Andrea Cortese** quiso enfatizar en todos los objetivos que, también en relación al Comedor, fueron logrados gracias a la actividad de la Comisión Comedor.

Adal Almeida tomó la palabra para proponer una mejora también del método de salida de los niños del Comedor a las Actividades Extraescolares.

Nàdia Petrus Pons informó que, en aras de mejorar la transparencia de las actividades realizadas por la Asociación, la Comisión Comunicación propuso la creación de una Pagina Facebook. Los asistentes están de acuerdo en ampliar los medios con los que la asociación comunica con los asociados.

Adal Almeida retomó la palabra para recordar que en la asamblea del pasado diciembre 2018 él propuso que se adelantara la primera asamblea a inicios de curso en lugar de hacerla a finales de diciembre, agradeciendo que se acogiera su propuesta. Asimismo, también puntualizó la necesidad de que un miembro de la Junta Directiva se presentara a los padres de 1º de Infantil durante la primera tutoría para explicar qué es AMPA y qué realiza la asociación. Se complace en saber que la presidenta participó en la primera tutoría de 1º de infantil, celebrada a principios del mes de septiembre. Por último, y conectándose a la propuesta del grupo en Facebook, consideró que este medio no llega a todos los asociados puesto que algunos no utilizan esta red social. Propuso la utilización de una aplicación con un costo anual de unos 400€.

Nàdia Petrus Pons respondió a la propuesta del uso de una aplicación considerando que tampoco había garantías de que los asociados se instalaran esa aplicación, al tiempo que supone un gasto no indiferente.

Antes de terminar la Asamblea, la presidenta solicitó a las personas interesadas en formar parte de las varias comisiones para poder ponerlas en contacto. Así pues, las componentes de las comisiones son los siguientes:

- Comisión Extraescolares: Victoria Alemany, Clara Vargas, Enrica Cimaglia, Raffaella Palombelli, Giulia del Re, Elisabetta Livi, Rocío Oubiña y Andrea Salvatori. Giovanni B. Bertini (*ad interim*), Andrea Cortese, Roberta Trentino (*ad interim*) y Veronica Bugattelli (*ad interim*) se ofrecen a formar parte temporalmente de la comisión para poder dar todas las informaciones y poner al corriente a los nuevos miembros.
- Comisión Comedor: Olivia Capuano, Beatriz Pastor, Silvia Rusch y Luciana Chavarría. Roberta Trentino se ofrece a formar parte temporalmente de la comisión para poder dar todas las informaciones y poner al corriente a los nuevos miembros.
- Comisión Comunicación: Giulia del Re, Alessandra Cassano, Giovanni B. Bertini y Nàdia Petrus Pons.
- Comisión por el Decoro de la calle: Adal Almeida, Manuele Marcozzi, Giulia del Re, Andrea Cortese y Nàdia Petrus Pons

También se propone la candidatura de Eva Enrich como representante para 1º de la ESO. Dicha candidatura se aprueba.

Debida a la imposibilidad de asistencia de algunos padres que se ofrecieron para poder formar parte de alguna de las comisiones citadas antes, se decide que en la próxima asamblea general se ratificarán los componentes de las mismas, dando así la posibilidad de ampliarlas si fuera necesario.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19.30 horas del viernes 27 de septiembre de 2019.

Fdo. Francesca Ciaralli
Vice presidenta AMPA Roma
revisado por el Segretario Giovanni B. Bertini

ANEXO I/ALLEGATO I - LISTA DEI PARTECIPANTI/LISTA DE ASISTENTES

Roberta Trentino, Adal Almeida Haroun, Silvia del Pozo Checa, Emanuele Casciano, Enrica Cimaglia, Andrea Cortese, Francesca Ciaralli, Beatriz Pastor, Luciana Chavarría, Carlo Galletti, Ernesto Iacangelo, Cristina Carmona Botana, Carla Fina, Elif Altug, Nàdia Petrus Pons, Rodrigo Téllez, Victoria Alemany, Clara Vargas Fernández-Carnicero, Rocío Oubiña, Daniele Sanvitto, Francesco Fassone, Elisabetta Livi, Diego Mirabella, Raffaella Palombelli, Rosa Elisa D'Amico, Claudio Testa.